

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

01 08

Hoja No DE
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.:TOIC11/030/284/2018**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO****Ente:** Universidad Pedagógica Nacional.**Sector:** Educación.**Clave:** 11030.**Unidad revisada:** Secretaría Académica.**Clave del programa y descripción:** 500 Seguimiento

ACUSE

Lic. Alejandra Javier Jacuinde
Directora de Planeación de la
Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco No. 24,
Edificio de Gobierno, Segundo piso,
Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan,
C.P. 14200, Ciudad de México.
Presente.



Ciudad de México, a 9 de julio de 2018.

En el segundo trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a 05 recomendaciones determinadas en la Auditoría al Desempeño "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2015 de esta institución, del análisis a la documentación e información que fue proporcionada a dicha instancia fiscalizadora, se constató que 2 fueron atendidas y 3 continúan pendientes, quedando integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Auditoría Superior de la Federación	5	2	0	3
Total	5	2	0	3

Clasificación:	Alto Riesgo	<input type="text"/>	Mediano Riesgo	<input type="text" value="3"/>	Bajo Riesgo	<input type="text"/>	Total	<input type="text" value="3"/>
Antigüedad:	Mayor a 18 meses	<input type="text"/>	De 6 a 18 meses	<input type="text" value="3"/>	Menor a 6 meses	<input type="text"/>	Total	<input type="text" value="3"/>

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

02 08

Hoja No DE
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.: TOIC11/030/284/2018**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO****Ente:** Universidad Pedagógica Nacional.**Sector:** Educación.**Clave:** 11030.**Unidad revisada:** Secretaría Académica.**Clave del programa y descripción:** 500 Seguimiento

Del saldo final, destacan por su importancia las que a continuación se mencionan:

DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	<u>ASPECTOS RELEVANTES</u>
	Instancia Fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación. Área auditada: Secretaría Académica. No. de observación: 05. Breve descripción: La UPN formuló 39 proyectos de investigación, 41 menos que los 80 reportados en el Informe de Autoevaluación.
	Instancia Fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación. Área auditada: Secretaría Académica. No. de observación: 10. Breve descripción: La UPN no acreditó la evidencia documental de los resultados en el indicador "Tasa de crecimiento de las investigaciones publicadas respecto al año anterior".
	Instancia Fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación. Área auditada: Secretaría Académica. No. de observación: 13 Breve descripción: La UPN, no contó con el registro de los gastos del Pp E021 por producto o actividad de investigación e investigador, que contribuyeran a medir la economía del gasto de los recursos por investigación apoyada con el Pp E021.

Se informa lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ATENTAMENTE.
EL TITULAR.****LIC. ROBERTO CABELLO GARCÍA.**c.c.p. Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos. - Presidente del Comité del Fideicomiso y Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Archivo.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

03 08

Hoja No DE
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.: TOIC11/030/284/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

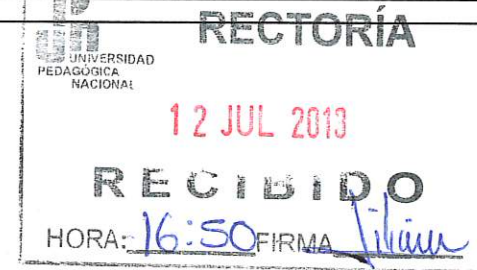
Unidad revisada: Secretaría Académica.

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento



SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Hoja No 1 DE 41
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.:TOIC11/030/285/2018**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO****Ente:** Universidad Pedagógica Nacional.**Sector:** Educación.**Clave:** 11030.**Unidad revisada:** Secretaría Académica**Clave del programa y descripción:** 500 Seguimiento

Mtra. Elsa Lucia Mendiola Sanz.
Encargada del Despacho de la
Secretaría Académica de la
Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco No. 24,
Edificio de Gobierno, Segundo piso,
Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan,
C.P. 14200, Ciudad de México.
Presente.



Ciudad de México, a 10 de julio de 2018.

EN el segundo trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a las recomendaciones de 8 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC), cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que siete observaciones fueron solventadas; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de una observación, integradas de la siguiente manera:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control.	8	7	0	1
Total	8	7	0	1

Clasificación:	Alto Riesgo	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo	<input type="checkbox"/>	1	Bajo Riesgo	<input type="checkbox"/>	Total	<input type="checkbox"/>	1
Antigüedad:	Mayor a 18 meses	<input type="checkbox"/>	De 6 a 18 meses	<input type="checkbox"/>	1	Menor a 6 meses	<input type="checkbox"/>	Total	<input type="checkbox"/>	1

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Hoja No 2 DE 41

No. de seguimiento: 05/2018

Trimestre: Segundo

Oficio No.: TOIC11/030/285/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**Ente:** Universidad Pedagógica Nacional.**Sector:** Educación.**Clave:** 11030.**Unidad revisada:** Secretaría Académica**Clave del programa y descripción:** 500 Seguimiento

Del saldo final, destaca por su importancia la que a continuación se menciona.

DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	<u>ASPECTOS RELEVANTES</u>
108	Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Secretaría Académica. Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Académico. No. de observación: 02. Breve descripción: Otorgamiento del estímulo al desempeño académico a personal que labora más de ocho horas fuera de la institución.

Con respecto, al estado actual de atención, nos permitimos informarle que conforme al Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23/10/2017, el cual señala en el numeral 23, que dentro de los 45 días hábiles posteriores a la firma de la cédula de observaciones, el Titular de la Unidad Auditada en su caso el responsable encargado de la Secretaría Académica, deberá remitir al Órgano Interno de Control en la UPN la documentación que compruebe las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones.

A la fecha el plazo de atención acordado con usted, ha vencido sin que se haya solventado una observación de la revisión 09/2017 del segundo trimestre de 2017, relativas al **Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Académico al personal que labora más de ocho horas fuera de la institución**, por lo que la exhortamos respetuosamente a su cumplimiento en breve plazo.

ATENTAMENTE.
EL TITULAR.

LIC. ROBERTO CABELLO GARCÍA

c.c.p. Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos.- Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.
Archivo.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Hoja No 3 DE 41
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.: TOIC11/030/285/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Secretaría Académica

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

CÉDULAS DE SEGUIMIENTO

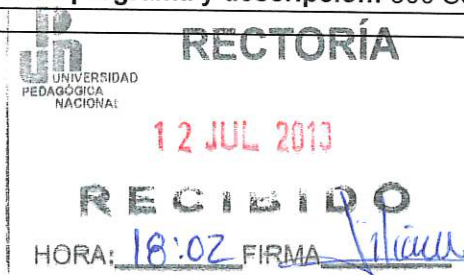
SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Hoja No 1 DE 16
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.: TOIC11/030/288/2018**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO****Ente:** Universidad Pedagógica Nacional**Sector:** Educación**Clave:** 11030**Unidad revisada:** Unidades UPN de la Ciudad de México.**Clave del programa y descripción:** 500 Seguimiento**Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández**Directora de Unidades UPN de la
Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco No. 24,
Edificio de Gobierno, Planta baja,
Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan,
C.P. 14200, Ciudad de México.**Presente**DIRECCIÓN
DE
UNIDADES UPN

12 JUL 2018

RECEPCIÓN

HORA: 18:01

FIRMA:



Ciudad de México, a 10 de julio de 2018.

En el segundo trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a las recomendaciones de 5 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC), cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que 3 fueron solventadas; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de 2 observaciones, integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control.	5	3	0	2
Total	5	3	0	2

Clasificación:	Alto Riesgo	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo	<input type="checkbox"/>	Bajo Riesgo	<input type="checkbox"/>	Total	<input type="checkbox"/>	2
Antigüedad:	Mayor a 18 meses	<input type="checkbox"/>	De 6 a 18 meses	<input type="checkbox"/>	Menor a 6 meses	<input type="checkbox"/>	Total	<input type="checkbox"/>	2

Del saldo final, destacan por su importancia las que a continuación se mencionan:

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Hoja No 2 DE 16
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.: TOIC11/030/288/2018**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

Ente: Universidad Pedagógica Nacional	Sector: Educación	Clave: 11030
Unidad revisada: Unidades UPN de la Ciudad de México.		Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	<u>ASPECTOS RELEVANTES</u>
30	<p>Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Unidades UPN de la Ciudad de México. Personal Docente Adscrito a la UPN, que labora en otras Instituciones. No. de observación: 01. Breve descripción: Docentes que laboran en UPN, carecen del documento compatibilidad de empleo.</p> <p>Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Unidades UPN de la Ciudad de México. Debilidad en el Control Interno Operativo. No. de observación: 05. Breve descripción: Debilidad en la supervisión en relación a la cargas académicas de los docentes</p>

Con respecto, al estado actual de atención, nos permitimos informarle que conforme al Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23/10/2017, el cual señala en el numeral 23, que dentro de los 45 días hábiles posteriores a la firma de la cédula de observaciones, el Titular de la Unidad Auditada en su caso el responsable encargado de la Dirección de Unidades UPN, deberá remitir al Órgano Interno de Control en la UPN la documentación que compruebe las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones.

A la fecha el plazo de atención acordado con usted, ha vencido sin que se hayan solventado 2 observaciones de la revisión 01/2018 del primer trimestre de 2018, relativas al "Desempeño Unidades UPN de la Ciudad de México, por lo que la exhortamos respetuosamente a su cumplimiento en breve plazo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR****LIC. ROBERTO CABELLO GARCÍA**

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 3 DE 16
No. de seguimiento: 05/2018
Trimestre: Segundo
Oficio No.: TOIC11/030/288/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional

Sector: Educación

Clave: 11030

Unidad revisada: Unidades UPN de la Ciudad de México.

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Dr. Nicolás Juárez Garduño. - Director de la Unidad 95, Azcapotzalco. - Presente
Dr. Juan Manuel Sánchez. - Director de la Unidad 97, Sur. - Presente
Dr. Marcelino Martínez Nolasco. - Director de la Unidad 98, Oriente. - Presente
Archivo.